

Código Expediente: FE7-172

Código RMN: FE7-172

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEÑARANDA PEREZ LUIS ALFONSO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-06-2016	07-04-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA al Contrato de Concesion No. FE7-172, presentada por LUIS ALFONSO PEÑARANDA PEREZ en calidad de titular minero el día 24 de septiembre de 2014. ARTICULO SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior, declarar la terminacion del Contrato de Concesion No. FE7-172, celebrado con el señor LUIS ALFONSO PEÑARANDA PEREZ. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000123 de fecha 09 de marzo de 2015.

Código Expediente: NFT-14131

Código RMN: NFT-14131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	SAN JOSE DE MIRANDA ENCISO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-06-2016	03-06-2016	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la prórroga de la Autorización Temporal No. NFT-14131, al señor MARIO ALBERTO HUERTAS con cédula de ciudadanía 19146113, desde el 30 de Octubre de 2015 hasta el 30 de Diciembre de 2015, para la explotación de ciento cincuenta mil metros cúbicos (150000 m3) de un yacimiento de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000915 del 16 de marzo de 2016.

Código Expediente: NFT-15381

Código RMN: NFT-15381

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	PAR CENTRO	SANTANDER SANTANDER	SAN JOSE DE MIRANDA ENCISO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-06-2016	03-06-2016	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la prórroga de la Autorización Temporal No. NFT-15381, al señor MARIO ALBERTO HUERTAS con cédula de ciudadanía 19146113, hasta el 30 de Diciembre de 2015, para la explotación de ciento cincuenta mil metros cúbicos (150000 m3) de un yacimiento de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000916 del 16 de marzo de 2016.